

Quito, 18 de noviembre de 2015

Señora
María Augusta Olmedo Velasco
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta Universal de Socios de la compañía ~~OLBREZ~~ COMUNICACIÓN CREATIVA CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted Como Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de un año a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la Compañía, sujetándose a las disposiciones de la ley y el Estatuto Social.

La compañía se constituyo bajo la denominación OLBREZ COMUNICACIÓN CREATIVA CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, DR. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 31 de enero de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de febrero de 2011. RM 1508

Atentamente,


Yolanda Soraya Olmedo Velasco
Presidenta Ad-Hoc

Quito, 18 de noviembre de 2015

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo Gerente general de la Compañía OLOBREZ COMUNICACIÓN CREATIVA CIA. LTDA.


MARÍA Augusta Olmedo Velasco
C.C. 1718309212

Lo enmendado vale

"OLBREZ COMUNICACIÓN CREATIVA CIA. LTDA."





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 78312



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18237
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLBREZ COMUNICACION CREATIVA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OLMEDO VELASCO MARIA AUGUSTA
IDENTIFICACIÓN	1718309212
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 505 DEL: 15/02/2011 NOT: 28 DEL: 31/01/2011.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA, RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito